

MARTES, 2 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 21

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE MERUELO

CVE-2016-545 *Información pública de expediente de autorización de cambio de uso de edificio en apartamentos turísticos y legalización de piscina.*

Por este Ayuntamiento se tramita expediente a nombre de doña Milagros Ortiz Alonso, con NIF 13595026-W, para la obtención de autorización de cambio de uso de una edificación para apartamentos turísticos y legalización de piscina, situado en la parcela con referencia catastral 39043A007000130000HA, de este término municipal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1. b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, en la redacción dada por la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, de modificación de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y presentar contra el mismo las observaciones y alegaciones que estime pertinentes.

El lugar de exhibición del expediente será las oficinas municipales sitas en barrio La Maza, San Miguel de Meruelo, y el plazo para formular alegaciones será el de quince días hábiles, plazo que de conformidad con la redacción de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común se computará a partir del día siguiente en que tenga lugar la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Meruelo, 14 de enero de 2016.

El alcalde,

Evaristo Domínguez Dosal.

2016/545

CVE-2016-545